

CCIES ya forma parte del Registro de Transparencia de la UE

Cámara de Concesionarios y empresas vinculadas al Sector Público en el ámbito de las Infraestructuras, los Equipamientos y Servicios Públicos

MADRID
Dr. Juan José López Ibor, 2
28035 Madrid
T(+34) 91 316 28 40

BARCELONA
Rambla Catalunya, 47, 3º
08007 Barcelona
T(+34) 93 467 63 70

comunicacion@ccies.org
www.ccies.org

La Cámara de Concesionarios y Empresas vinculadas a las Administraciones Públicas en el ámbito de las Infraestructuras, los Equipamientos y Servicios Públicos (CCIES) se ha inscrito en el **Registro de Transparencia impulsado por la UE.**

El Registro de Transparencia, de los grupos de interés, se creó en 2011 y funciona sobre la base de un **acuerdo interinstitucional entre el Parlamento Europeo y la Comisión Europea.**

Su finalidad consiste en informar a los ciudadanos acerca de las organizaciones y las personas independientes que ejercen actividades destinadas a influir en los procesos de toma de decisiones de la Unión Europea. Enmarca esta actividad en un código de conducta y aporta un mecanismo de alerta que permite detectar y tratar posibles infracciones del código.

La Cámara que representa, defiende y fomenta los intereses comunes de sus miembros ante las diversas entidades del Sector Público y participa en las negociaciones que afecten al sector concesionario, y en el diálogo social en general, considera que la inscripción está en línea con el **compromiso de CCIES a garantizar el total cumplimiento del código de conducta** por parte de sus responsables, sus empleados, sus miembros y sus representantes, además de un reconocimiento público de que la organización acepta atenerse a las reglas del juego y actuar con plena transparencia ante las instituciones europeas.

También supone hacer público que **CCIES participa en el proceso de toma de decisiones de la UE**, garantizando que los responsables de las decisiones de la UE conozcan sus opiniones y sus intereses o los que represente.

La relación de las instituciones europeas con asociaciones ciudadanas, ONG, empresas, organizaciones comerciales y profesionales, sindicatos, grupos de reflexión, etc., es constante, legítima y necesaria para mantener la calidad de la democracia y la capacidad de ofrecer políticas adecuadas a las necesidades y la realidad.